

REPÚBLICA DE COSTA RICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho de la Ministra

Circular DM-0033-08-2017

De:

Sonia Marta Mora Escalante, Ministra

Despacho Viceministro Administrativo Para:

Despacho Viceministra Académica

Despacho Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Oficialía Mayor

Directores(as) de Oficinas Centrales Directores(as) Regionales de Educación Directores(as) de Centros Educativos

Funcionarios(as) del Ministerio de Educación

Fecha: 30 de agosto del 2017

Asunto: Índice de Transparencia Sector Público

Estimados (as) señores (as):

Basados en lo que establece nuestra Constitución Política en los artículos 9, 11 y 30, así como los principios de transparencia en la actuación de los órganos públicos, definidos también en los recientes Decretos Ejecutivos 40200-MP-MEIC-MC y 40199-MP, sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública y Apertura de Datos Públicos, este Ministerio está comprometido con los objetivos de la Estrategia Nacional para un Gobierno Abierto.

Una de estas iniciativas es la participación activa en el Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense (ITSP), para el cual se ha conformado un equipo de trabaio liderado por colaboradores de la Dirección de Planificación Institucional y la Dirección de Informática de Gestión. Estas Instancias solicitarán con frecuencia la colaboración de sus dependencias para obtener la información que se requiere para acreditar el cumplimiento de la mayor cantidad posible de indicadores que componen índice. (Para información visite: este http://www.dhr.go.cr/red de transparencia.aspx).

De la manera más atenta, les solicito brindar a este equipo la mayor colaboración en el proceso de facilitación de la información que se requiera publicar y así concretar la voluntad política institucional de compromiso con la Estrategia Nacional para un gobierno abierto.

Cordialmente;

Cc: Archivo / consecutivo / kzu